



"¿HACIA DÓNDE VA LA NEGOCIACIÓN DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE UNIPOST?"



Llegados al punto en el que nos encontramos en la negociación (aunque no merece tal nombre) del IV Convenio Colectivo de Unipost pasamos a analizaros cómo se encuentra la misma y qué futuro ve CGT.

Lo primero recordaros que el III Convenio lleva ya más de 2 años en ultraactividad, pues el 1 de enero de 2014 se debió de empezar a negociar un nuevo convenio, en su lugar nos estamos comiendo un acuerdo ni más ni menos que a 4 años vista de rebaja salarial, un ERTE que debía finalizar en mayo de 2014 y que se alargó hasta finalizar ese año, y la negociación de un ERE que la empresa finalmente no pudo ejecutar gracias a que CGT lo tumbó en la Audiencia Nacional, y a pesar de que los sindicatos firmantes (UGT y USO) no pusieron objeciones a que se despidiera a trabajadores/as.

Dos años después el panorama sigue siendo tan desolador como entonces, pues seguimos con rebaja salarial, y más de 20 compañer@s ya no lo son merced a despidos objetivos y otr@s poc@s por bajas voluntarias, o mejor dicho por ponerles la empresa pasta sobre la mesa, vamos que para lo que quieren sí hay financiación, y no olvidemos que gracias a la colaboración inestimable de l@s trabajadores/as de Unipost y del dinero que se nos debe de la paga de Navidad, el dinero que nos han robado del plus de especialista que antes sí se nos abonaba, y la retroactividad que se nos aplicó con el acuerdo del 24-F, y por supuesto, gracias a los firmantes del acuerdo, l@s un@s por no poner trabas a que la empresa haga despidos, y la empresa por aplicar estas medidas como consecuencia de su nefasta gestión que hace que se acaben perdiendo grandes clientes, o tal vez van y vienen de manera interesada en función de las circunstancias del momento, la presentes son las de negociar un convenio.

Han sido 2 años en los que CGT considera que se ha puesto continuamente la zancadilla a la negociación por parte de los firmantes del acuerdo del 24-F, primero al no haberse negociado nada más vencer el anterior convenio, y segundo no respetándose los acuerdos y sentencias de la Audiencia Nacional que daban la razón a CGT y CCOO, y que nos permitía negociar el convenio por secciones sindicales en lugar de que fuera el Comité Intercentros el órgano encargado de llevar a cabo la negociación con la empresa.

Entre CGT y CCOO no hay ni ha habido ningún pacto para actuar conjuntamente, CGT consideró que si tanto CCOO había manifestado su oposición al acuerdo del 24-F eso se debería de traducir en querer luchar por conseguir sustanciales mejoras en la negociación del IV Convenio, que es lo que se merecen l@s trabajadores/as tras unos años que están siendo un verdadero calvario.

Los motivos que llevaron a CGT a querer negociar por secciones son 2. Por una parte, porque creemos que lo justo es que se sienten a negociar los sindicatos teniendo en cuenta la representación sindical actualizada a fecha de la constitución de la mesa, que lo fue el 15-9-14, y por otra para que UGT y USO no siguieran vendiendo a l@s trabajadores/as gracias a la "fraudulenta mayoría" que seguirían siendo mientras no se firmara un nuevo convenio, pero que sí les permitió firmar el acuerdo del 24-F.

Pues bien, toda vez que a UGT y USO no les quedó -tras una dura batalla legal- más remedio que acatar lo que la ley establece -que prima la negociación por secciones sindicales- quedaba una fase no menos complicada, la de empezar la negociación, y para ello las secciones sindicales presentamos las plataformas de propuestas.

CGT siempre lo ha tenido claro en esta negociación, y como la propia palabra dice hay que negociar, y eso significa que todo es negociable, esto es, la parte económica y la social, y que nada está cerrado, pero la empresa no lo ha visto así y reunión tras reunión nos hemos encontrado con la constante negativa a las propuestas que la parte social presentaba, hasta que hemos llegado a la 6ª reunión de la negociación el pasado 17 de febrero de 2016 en el que los acontecimientos han dado un giro no deseado, aunque para much@s esperado, la empresa echa un órdago y dice que o se trasladan las tablas del acuerdo al convenio o no habrá mejoras sociales.

CGT se ratificó en que las tablas hay que negociarlas pero no así CCOO que ha abierto la puerta a aceptar las tablas salariales del acuerdo del 24-F y que recordamos ell@s mism@s habían denunciado y manifestado su total oposición por activa y por pasiva. ¿Por qué ese aparente cambio de actitud de CCOO? Y ahora que CCOO no nos quiera engañar diciendo que hay que ser realistas con lo que se pide, vamos toda una auténtica declaración de intenciones.

CGT LO TIENE CLARO, METER LAS TABLAS DEL ACUERDO EN EL IV CONVENIO ES UN ERROR QUE NO NOS PODEMOS PERMITIR, PUES DE HACERSE POR UN LADO EL QUE FIRMARA UN CONVENIO CON ESTAS TABLAS ES COMO SI HUBIERA FIRMADO EL ACUERDO, Y POR TANTO UNA BAJADA DE PANTALONES EN TODA REGLA, COMO HICIERON UGT y USO, Y POR OTRO PORQUE ELLO NOS PODRÍA LLEVAR A VOLVER A SUFRIR OTRO DESCUELQUE SALARIAL, EN ESTE CASO DE LAS TABLAS DEL ACUERDO DEL 24-F, VAMOS LA REBAJA DE LA REBAJA SALARIAL PARA QUE NOS ENTENDAMOS.

CGT está realizando asambleas informativas para explicarle a l@s trabajadores/as qué está pasando en la negociación y a dónde nos podría llegar a llevar, y para que le digan a CCOO y a su ejecutiva que no pasen por el aro de la empresa y que se mantengan firmes para poder conseguir un convenio verdaderamente digno, que se debe luchar por mejoras en todos los ámbitos, porque si de algo carece esta empresa es de credibilidad, pues las cuentas que nos han presentado no las aceptará CGT mientras la empresa no nos las desglose como le pedimos que haga para que quede claro a quién y a dónde se va hasta el último céntimo que se factura.

Delegados y delegadas de todos los sindicatos con representación en Unipost, así como afiliad@s y demás trabajadores/as, ser partícipes de esta negociación, que no sean las cúpulas de los sindicatos las que acaben vendiendo a l@s trabajadores/as por unas migajas, y si hay que movilizarse por conseguir un convenio digno entonces aquí encontraréis a CGT, y trabajaremos junt@s para que l@s trabajadores/as, que son la verdadera fuerza en esta empresa y quienes deciden qué huelga secundar o no, nos apoyen en los objetivos que se marquen, romper el orden establecido en estos sindicatos, decirle a l@s liberad@s que ya está bien de vivir del cuento manejando a su antojo desde sus poltronas y de que se rían de l@s trabajadores/as la empresa y sus dirigentes, que tod@s merecemos unas condiciones dignas de trabajo, empezando por una igualdad salarial que ningún sindicato salvo CGT reclama, y que no nos vendan que las cosas están muy mal, llevamos ya años con la misma cantinela, queriéndonos meter el mismo miedo, clientes hay y no pocos, por qué se van unos y no vienen otros es en ocasiones por la ineptitud de la dirección y en otras movid@s por saber qué intereses, que no jueguen con el pan de nuestr@s hij@s ni una vez más. QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL CONVENIO EL 6 DE ABRIL DE 2016 LA MAYORÍA DEL MESA NEGOCIADORA DIGA BIEN ALTO:

¡¡¡NO A LOS CHANTAJES DE LA EMPRESA EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO !!!

¡¡¡ CONVENIO DIGNO EN UNIPOST !!!